AÑO II. PALMA.—Mártes 4 Octubre de 1881. NÚ.M 484.

# EL ÁNCORA.

## DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

*Salidas.*—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Mártes 5 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Juéves 5 t. Valencia.—Sábado 8 m. Barcelona por Alcudia.

*Entradas.*—Lúnes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.— Juéves 7 mañana Mahon 10 1[2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas 1 PESETA al mes

*Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.*

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 8'10 m., 2'25 y 4 t. mixto.

Id. de Manacor para Palma, 3'55 mixto, 7'55, mañana y 5'15 t.

Id. de Manacor para La Puebla, 3'55, 7'55 m. y 5'15 t.

Id. de La Puebla para Palma, 4'35 mixto, 8'20, mañana y 5'40 t.

Id. de La Puebla para Manacor, 4'35, 8'20 m. 2'45 y 5'40 t.

## SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—San Froilan obispo de Leon, natural de Lugo en Galicia, y monje de la órden de San Benito. Su Santidad fué tan notoria, que el Rey D. Ramiro III le dió facultad de fundar todos los monasterios que quisiese, porque miraba en San Froilan y sus religiosos, otros tantos ángeles que guardaban sus estados de toda adversidad. Satisfecho el piadoso prelado de haber cumplido con su ministerio pastoral, descendió al sepulcro en este día del año 1006 para recibir la recompensa en el cielo.

CULTOS.—*Mañana miércoles.*—En Santa Clara concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media, á las nueve y media nona y misa mayor. Al anochecer oracion, estacion y reserva precedida de *Te-Deum*.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Eulalia, á la Vírgen de la Piedad.

## CÓRTES.

### CONGRESO.

*Sesion del 28 de Setiembre de 1881.*

PRESIDENCIA DEL SR. POSADA HERRERA.

Abierta á las dos ménos cuarto, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se dá cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Aguirre hace uso de la palabra para combatir el acta del Sr. Ampuero.

El Sr. Ortiz de Zárate pide la palabra para defender al Sr. Ampuero, ausente de la Cámara, y con este motivo se extiende en varias consideraciones para probar que el país vascongado es carlista en su inmensa mayoría, que decir vascongado es decir carlista, y que en Vizcaya sólo existen liberales en Bilbao, y eso en menor número que los carlistas.

(Varios señores de la mayoría, diputados por las Provincias Vascongadas, piden la palabra para protestar contra la del señor Ortiz de Zárate),

El señor Gonzalez, de la Comision, defiende el dictámen favorable de aquélla en el acta del señor Ampuero; lee los datos electorales para probar la mayoría obtenida por el señor Ampuero contra el candidato liberal, y termina diciendo que la Comision, á fuer de imparcialidad, no puede ménos que aconsejar al Congreso apruebe el acta de Durango.

Contestando despues á unas palabras del señor Aguirre, declara que es indudable que el partido carlista está en mayoría en las Provincias Vascongadas.

(Los diputados que habian pedido la palabra para protestar contra las afirmaciones del señor Ortiz de Zárate, renuncian á ella por insinuacion de la presidencia que juzga de excesivamente delicada una discusion como la que provocaron las palabras del Sr. Ortiz de Zárate.)

Queda aprobada el acta del Sr. Ampuero, diputado carlista, por Durango.

El Sr. Bosch combate el acta de La Vecilla (Leon) que apoya el Sr. Gonzalez, de la Comision.

El Sr. Vivar quiere intervenir en la discusion de esta acta, pero se lo impide el Sr. Presidente.

Son proclamados diputados los señores siguientes:

D. Teodoro Robles y Arjona, por Jaen; D. José Gomez Diez, Múrcia; D. Fernando Perez del Pulgar, Granada; D. Francisco Martinez Brau, Balaguer (Lérida); D. Joaquin Gorostegui y Garagarza, Tolosa (Guipúzcoa); D. Melchor Almagro Diaz, Granada; D. Juan Tremol y Janer, Mahon (Baleares); D. Diego Gonzalez Conde y Gonzalez; Múrcia; don Luis de Leon y Cataumbert, Sort (Lérida); D. Daniel Rodriguez y Rodriguez, Puentedeume (Coruña); D. Cárlos Rivera y Julian, Albarracin (Tenuel); don Antonio del Moral y Lopez, Coruña; D. Santos de Isasa y Valseca, Córdoba; D. Francisco Javier Gosalvez, Granada; D. Ignacio Sanchez Martinez, Cazalla de la Sierra (Sevilla); D. José María de Ampuero y Jáuregui, Durango (Vizcaya); D. Dionisio Pinedo Luis-Bianco, Castropol (Oviedo); D. Saturnino Estéban Miguel y Collantes (Palencia); D. Pedro Antonio Torres Jórdi, Gandesa (Tarragona); D. Manuel Quiroga Vazquez, Valdeorras (Orense); D. Abdon de Salamanca, Almendralejo (Badajoz); D. Eduardo J. Genovés, Cádiz; D. Juan Piñan, La Vecilla (Leon); D. José Gonzalez de la Vega, Cádiz; D. Pedro Bravo do Laguna y Jóven, Las Palmas (Canarias); D. Justo San Miguel Barona, marques de Cayo del Rey, Búrgo de Osma (Soria); D. José Más y Martinez, Manresa (Barcelona.)

El señor conde de Toreno combate el acta del señor marques de Muros, por el distrito de Právia (Astúrias); y pide á la comision coloque aquella en el número de las graves.

El Sr. Vivar molestado por el silencio que le obliga á guardar su condicion de diputado ministerial, y deseoso de aprovechar una coyuntura favorable para discutir de potencia con el conde de Toreno, pide la palabra para defender al señor marques de Muros, pero con tal desgracia, que obliga el señor conde de Toreno á rectificar la palabra de aquel, lo hace en tal forma, que el Sr. Vivar queda *maltrecho*.

El Sr. Linares Rivas, presidente de la comision, defiende el dictámen referente al acta de Právia.

Rectifican los señores conde de Toreno y Linares Rivas.

Se dá nuevamente lectura al dictámen.

Procédese á la votacion, y pedido por número suficiente de diputados que sea nominal, resulta aprobada la primera parte del dictámen por 149 votos contra 24.

Los diputados demócratas han votado con el Gobierno.

Se aprueba la segunda parte del dictámen en votacion ordinaria y, por lo tanto, que se pase á los tribunales el tanto de culpa en que hayan incurrido los individuos que componen la comision del censo electoral de Právia.

El señor conde de Toreno ruega á la Mesa se haga constar que esta segunda parte del dictámen ha sido aprobaba por unanimidad.

Queda proclamado diputado el señor marqués De Muros, que lo era electo por el distrito Právia.

Apruébase el dictámen de la comision de actas referente á la de D. Eugenio García Ruiz, que es proclamado diputado.

Léese el dictámen de la comision declarando incapacitado al candidato electo por el distrito de Mataró, que era aprobado.

Se da lectura del dictámen de la comision de actas referente á las de Cádiz, que quedan sobre la Mesa.

Se levanta la sesion.

Eran las cinco.

## SECCION NACIONAL.

### CARTA DE SAIDA.

«Retiramos otros originales que habíamos preparado para este número, á fin de dar á conocer á nuestros lectores algunos párrafos de una carta de Saida; párrafos que entristecen el alma, haciendo asomar á los ojos una lágrima y á los lábios una oracion.»

Así encabeza esta carta nuestro querido compañero *El Diario de Almeria:* á nosotros, y estamos seguros que tambien á nuestros lectores, ademas de las lágrimas á los ojos y la oracion á los lábios, sentimos caldearse nuestras mejillas y afluir la sangre á nuestro corazon.

¡Infamia sobre esa nacion asquerosa gobernada por idiotas y sobre los que han dejado sin venganza tanta vileza!

Hé aquí los párrafos de la carta:

«Acabo de llegar á esta, despues de haber hecho una visita, que ha durado tres días, á los CAMPOS DE LA MUERTE.

Permítaseme aplicarle este nombre, pues no sé qué otro pueda darle á los campos donde á la vista del viajero, en vez de verduras que tachonen flores, encuentra cráneos mutilados, piernas destrozadas, brazos desprendidos del tronco, esqueletos descarnados y carbonizados, y ropas empapadas de caliente sangre, sobre los cuales vuelan millares de negras mariposas, como vestidas de luto, únicos séres que velan por los restos de los mártires del furor de las hordas del nuevo Atila.

A los dos días de mi llegada á esta, tuve noticia de que los cadáveres de los españoles asesinados por los árabes insurgentes en 11 de Junio último áun permanecian insepultos.

No quise dar crédito, por el momento, á tales noticias; y para convencerme de la realidad, decidí partir á dos *chantiers* de los Sres. Fuentes y Campillo.

La mayoría de los españoles apellidaron locura á mi determinacion; pero ni sus consejos fueron bastante para que desistiera de mi empeño.

Despues de nueve horas de marcha, en las que salvamos dilatados llanos y escuetos montes llegamos al duar del caid Jahar Muley.

Despues de trepar y descender por empinadas y agrestes montañas entramos, serían las once de la mañana, en una vasta planicie donde el esparto crece en abundancia.

—Aquí empieza el *chantier* de Mariano, dijo el criado de Jahar Muley.

—¿De modo que ya estamos cerca del sitio donde Bou-Amema mató á los esparteros españoles? le pregunté.

—Sí, me contestó.

Y señalando á la izquierda me mostró un negro manchon que se destacaba sobre el suave declive del monte.

Tomamos direccion hacia aquel sitio, y cuando llegamos, puede ver el armazon del hierro de cuatro carros, que habían sido quemados por los bárbaros partidarios de Bou-Amema. Entre las cenizas del primero, carbonizado, estaba el cuerpo de un hombre.

Con un sentimiento del todo religioso, despues de echar pié á tierra, me acerqué á aquel mártir, y pude tomar, hechos carbon, unos huesos de la pierna derecha.

Próximo á los restos de los carros, y exparcidos en desórden, están los collerones, tirantes y demas aparejos de las mulas que se llevaron los árabes.

Mandé á los moros que registraran el campo, donde me hicieron ver multitud de mutilados restos humanos, y algunas ropas manchadas de sangre, que tal vez por esta razon no se llevaron los asesinos.

Con el corazon transito de dolor partimos con direccion al *chantier*, que se veía á lo lejos y en direccion al NO.

Durante el trayecto pude ver diferentes veces el retrato de la muerte en descarnados esqueletos que, exparcidos por el monte, yacían junto á montones hechos de esparto.

Al llegar al *chantier*, un cuadro horroroso apareció ante mis ojos.

Entre cabañas destrozadas, baules y cajas hechas pedazos, cientos de botellas y barriles de barro, girones de ropas manchadas de sangre, alumbrados por el siniestro fulgor de las llamas de lo que, sin duda, fué almacen de comestibles y bebidas, se veian varios cuerpos humanos, donde aún los aguzados picos de las aves de rapiña ó de los colmillos de las hienas y los chacales, podían continuar saciando su apetito.

Próximo, como unos cuarenta metros, á lo que fué *chantier*, hay un carro intacto, que despues de estar cargado con cuatro pipas, tiene otras tres á un lado. Cuando me acerqué á estas últimas retrocedí conmovido y aterrorizado.

En la primera que ví había reducido á una es-

pecie de pasta amarillenta, un cadáver, entre cuyos descarnados brazos se vé la momia de un niño, que por sus dimensiones apénas si podría contar tres ó cuatro años.

En la segunda, y en la más horrible descomposicion, otro cadáver, al parecer de un hombre.

Agobiado de dolor y con una lágrima, que no podía contener, suspendida de mis ojos, abandoné aquel sitio de horror y desolacion, donde no ha acudido una mano piadosa que labre un hoyo en la tierra para dar abrigo en sus entrañas á los restos de nuestros hermanos.

Columnas del ejército frances se mueven en todas direcciones, ó están destacadas en diferentes puntos, y es extraño que, no solamente por razones de higiene, sino por respeto al pabellon español, á la humanidad, no hayan ido á enterrar á los que no protegieron contra el bárbaro marabut.

Juzgue, pues, el mundo la conducta que observan aquí con los nuestros.

Al vivo no se le proteje, no se le defiende, y al muerto no se le dá sepultura.

Sumo afmo.—Miguel Ricardo Aguado.»

---

TRESCIENTOS CINCUENTA MUERTOS.

Un ingeniero de los talleres de Petit-Bourg, monsieur Raimundo Gauthier, que ha llegado á Paris procedente de las Antillas españolas, refiere un horrible accidente ocurrido en una via ferrea inmediata á Méjico. Esta línea, construida por una casa norte-americana, tiene rapidísimas pendientes, que se elevan á 18 por 100, y los trenes llevan dos locomotoras, una delante y otra detras, con objeto de que esta última contenga la velocidad de cada convoy en dichas pendientes.

Al oscurecer el día 12 de agosto, un tren que conducía á la cabeza dos wagones de petróleo y varios coches con 300 soldados y 50 viajeros, descendían una rápida pendiente, que termina en un puente colocado sobre un profundo barranco.

El maquinista de la locomotora de la parte trasera se apercibió de que todos los wagones desaparecían uno detras de otro con gran felocidad hasta llegar al puente que estaba cortado.

Al pronto creyó que el tren era atacado por bandidos que tanto abundan en el pais, y despues de apretar los frenos saltó á la vía al mismo tiempo que un ingeniero de la Compañía de Fives-Lille, que á causa de llegar tarde á la anterior estacion, no había tenido tiempo más que para subir con el maquinista á la última locomotora.

El ingeniero y el maqninista se refugiaron en un bosque inmediato, no pudiendo dudar del peligro de que habían escapado al oir una descarga de fusilería en direccion del barranco. Como quiera que careciesen de armas, decidieron esconderse.

Era ya noche, y el fuego de fusilería había cesado, pero hacia el barranco veíase un resplandor intenso, que aumentaba de un modo considerable.

El ingeniero y el maquinista se dirigieron al puente.

Allí estaba el tren completamente quemado.

El puente habíase roto al pasar la primera locomotora; y como una cadena enrollada, todos los wagones se precipitaron en el barranco. Los barriles de petróleo derramaban el líquido que contenían, y el incendio no se hizo esperar, tomando á los pocos momentos grandes proporciones. El fuego de fusilería era producido por los paquetes de cartuchos de los desgraciados militares.

El ingeniero, que se había librado del desastre, se lanzó á socorrer á las personas que áun respiraban; pero en vano, pues el último, que murió una hora despues, era el administrador del marques de la Torre, uno de los mayores propietarios mejicanos y principal accionista de la compañía de ferrocarriles, donde ocurrió el siniestro.

Han muerto abrasados los 350 viajeros que conducía el tren.

---

INCENDIO DE MOSCOU.

La ciudad de Moscou ha sido incendiada, y el incendio se atribuye á los nihilistas.

La ciudad de Moscou se ha mostrado siempre contraria abiertamente á los nihilistas, plantas que hasta ahora no han logrado arraigar en aquella fidelísima poblacion.

¿Ha sido el incendio un castigo que los revolucionarios han querido imponer á dicha ciudad? Todo lo hace sospechar así. Pero en este caso, dado el carácter de los habitantes de Moscou, es lo más probable que el incendio produzca resultados completamente contrarios á los que se proponían alcanzar los nihilistas.

En los campos, en poblaciones de otro temple, el incendio podria quizás aterrar á los ciudadanos: en Moscou sólo logrará hacerles mirar cada día con más horror á un partido que se propone regenerar á Rusia reduciendo ántes á ceniza todo lo que en ella tiene alguna importancia, algun valor moral ó material.

Estos incendios serán quizás la luz que alumbre á los gobiernos que llevan adelante sus compromisos con los partidos revolucionarios, á los gobiernos que permiten formarse la tempestad que actualmente descarga sus rayos sobre las infortunadas poblaciones rusas.

Déjese á los socialistas y á la Internacional concertarse y organizarse, y entónces todas las fuerzas de la tierra serán imponentes para impedir incendios como el de Moscou.

---

MADRID 1.° DE OCTUBRE.

Visitando ayer la Exposicion Americanista, establecida en los patios y galerias del ministerio de Ultramar, en la que ha tomado activísima parte nuestro querido é ilustrado amigo D. Juan Catalina García, vimos con gusto figurar en el decorado de los patios grandes targetones en que se leian los nombres y apellidos españoles qne la historia ha unido para siempre á nuestras glorias en América. Los que conozcan la historia del descubrimiento, conquista y civilizacion del nuevo mundo, ya presumirán que la mayor parte de aquellos nombres son de *curas* y de *frailes*, pero esta circunstancia produjo ayer una verdadera tempestad en el seno de la comision.

En efecto, uno de sus indivíduos pretestó con tal motivo contra aquel justo testimonio tributado á hombres cuyos nombres son imperecederos: pero, por fortuna, un *cura* y un *fraile* que forman parte de la comision levantaron su autorida voz contra la protesta, defiendo, al par que nuestras glorias católicas, nuestras glorias nacionales.

El *cura* es el sabio Jesuita P. Fidel Fita y el *fraile* el M. R. P. Manobel, instruido como pocos en los menores detalles de cuanto se refiere al descubrimiento de América y á los eminentes servicios, que al par que nuestros grandes capitanes, prestaron á España en aquella empresa incomparable los *curas* y los *frailes* á quienes con tan insígne injusticia trataba el individuo de la comision á que nos referimos.

Felicitamos por su valiente y decidida actitud á nuestros respetables y queridisimos amigos el Padre Fita y el P. Manobel, á quienes se debe en gran parte que esa misma Exposicion se haya realizado.

En cuanto al individuo de la comision que se levantó á protestar, le hacemos un gran servicio... callamos su nombre.

— Las fiestas religiosas con que se trata de celebrar el tercer centenario de la muerte de San Luis Bertran, se verificarán en Valencia el día 23, que es el de su festividad anual. El fallecimiento del Santo tuvo lugar el día 9 de octubre de 1581; y al ser canonizado, señaló el Papa para su fiesta la siguiente dominica, pero coincidia con la fiesta de la dedicacion de la Iglesia Mayor, y por eso fué trasladada al domingo siguiente al día .0 del mismo mes.

El día 23 será trasladado el cuerpo del San Luis á la Catedral, en donde habrá gran funcion, predicando probablemente el señor Arzobispo. Por la tarde habrá procesion general.

En los siguientes siete días habrá funciones muy brillantes en la iglesia de San Estéban. Una de ellas correrá á cargo del colegio de notarios, y otra la costeará el marques de Monistrol y baron de Beniparrell, que es de la familia de San Luis Bertran, y propietario de la capilla de su casa natalicia.

— Sigue la prensa extranjera hablando de la entrevista de Dantzig, cuya trascendencia política es innegable.

De todo lo que se dice, resulta claro que la alianza de los tres emperadores es ya un hecho.

Alemania y Austria han comprendido que nada cabía hacer sin contar con Rusia. Unidos los tres emperadores, pueden salvar á Europa de la crisis socialista que la amenaza.

Desde luego el czar ha tomado en esa cuestion la unica actitud que puede dar resnltados satisfactorios.

Por un ukase especial ha dispuesto que los consejos de guerra conozcan á puerta cerrada de los delitos cometidos por los nihilistas, y ha declarado en estado de sitio varias provincias del imperio.

Rusia se manifiesta enérgicamente decidida á poner término á los crimenes de los socialistas y es claro que si sigue por ese camino con resolucion, lo conseguirá en breve.

— Escriben de Hong Kong con fecha 18 de Agosto que el 30 de Julio ocurrió una piratería horrible cerca de Hainan. Aquel día, segun informaciones detalladas que se recibieron el 3 de Agosto de Holhow salió de este punto una lancha de pasaje con 28 personas entre pasajeros y tripulantes. Entre los pasajeros hallábanse 12 piratas chinos.

Despues de navegar cuatro ó cinco horas empezaron á armar escándalo con los demás á bordo, y de palabras á hechos mataron á todos ménos á un hombre y un muchacho chinos que pudieron salvarse de tan fatal suerte. La noticia de esta terrible piratería llegó á Holhow por un chino que estuvo en el agua cuatro horas hasta ser recogido por un jauco. El muchacho que había sido arrastrado por las olas á larga distancia estuvo doce horas en el agua, salvándole tambien un jauco

Los piratas, dícese, llegaron sin novedad á Waichon entre Hainan y Hoihoso con su presa consistente en dos cajas de ópio y otras mercancías del valor de 11 á 12.000 duros. A la sazon que se recibían estas noticias en Holhow hallábase en el abrá el crucero *Sui Tsing*. Dícese que fueron enviados de su bordo unos espias para averiguar el paradero de esos bárbaros, y espérase que el crucero, tomando sus medidas, sabrá dar cuenta de marinos tan indóciles.

— Dice un telegrama de San Petersburgo, que se tiene por positivo que el czar irá en breve á Varsovia acompañado probablemente de la czarina. Desde allí continuará su viaje por la frontera donde celebrará una conferencia con el emperador de Austri-Hungría.

— En Francia, los sacerdotes siguen siendo objeto de sacrílegos atentados.

Las cuestiones políticas, cada vez más complicadas en todas partes.

---

## GACETILLA LOCAL.

TEMERIDAD Y CAUTELA.

Que la virtud es bella, dulce, encantadora...

Que el virtuoso es al fin el más sincero, el más fiel y el más amable de los hombres...

Que sus ideas son las más rectas, sus costumbres las más puras, su vida la más tranquila y afortunada...

Que la verdad es hermosa, la humildad tratable, la lealtad segura, la castidad honrosa, la paciencia heróica, la mansedumbre pacífica, la caridad benéfica, la inocencia envidiable, el arrepentimiento noble, la esperanza consoladora...

Hasta aquí conformes.

Pero el mundo discurre: ¿por qué no se ha de presentar la virtud en su propia y natural hermosura? ¿por qué ha de esconder sus tesoros y encubrir con andrajos la nobleza de su celestial orígen?

Quiere el mundo la rosa, pero sin las espinas que la defienden; quiere el fruto, pero sin la cáscara que lo preserva; quiere las perlas, pero sin las conchas en que se crían.

En hora buena que la religiosa tenga votos, pero sin rejas; que la doncella sea honesta, pero sin velos; que la esposa se conserve fiel, pero sin precauciones y sin esquiveces.

Buena es la humildad, pero sin humillaciones; buena es la paciencia, pero sin sufrimientos; buena es la caridad, pero sin sacrificios.

Amar á Dios es muy bello, muy noble, muy sublime; pero esas prácticas y ejercicios y meditaciones le quitan toda su poesía y t do su atractivo.

Amar al marido, consagrarle los afectos del corazon y las flores de la hermosura, en esto consiste toda la gracia de la buena esposa; pero sufrir su genio, obedecer á sus exigencias, sustraerse á las miradas del mundo codicioso, ved ahí lo triste, lo tétrico, lo horrible del paraíso doméstico:

Amar á los hijos, besarlos, acariciarlos un momento y, luégo adornar su cuna, engalanarla con todas las flores de la vanidad y del capricho, ved ahí las dulces fatigas de una madre; pero privarse de bailes, desterrarse de los salones, atarse con las trabas de la lactancia, velar noche y día á la cabecera de ese ángel inocente .. ¡qué necedad! ¡qué fastidio! Y ¿para qué? ¿No pueden criar al niño otras mujeres? Y en todo extremo ¿no podrían criarle, áun con ventaja, los irracionales?

Así raciona el mundo; así discurren los que, olvidados de Dios y hasta de los fueros de la naturaleza, se dejan guiar por los caprichos de una sociedad que se llama civilizada, sin duda porque ha sabido refinar todos los vicios de la barbarie.

Pero lo gracioso es cuando el mundo se mete á teólogo y ascético, y nos enseña que eso de que el árbol se desarrolle y florezca teniendo para nutrirse profundas raíces, y que el ave vuele sostenida por robustas alas, es cosa natural, que ningun mérito tiene, puesto que el mérito consiste en lo difícil, y lo difícil es que el árbol fructifique con las raíces al aire, que vuele el pájaro sin las plumas de sus alas.

¿Qué mérito tiene, dicen esos doctores de la presuncion temeraria, qué merito tiene que se conserve casta é inocente esa juventud que se cría con mil cautelas y precauciones, como quien defiende del vendabal las delicadas y odoríferas flores de un jardin? El mérito estaría en que conservasen su frescura y su perfume desafiando la furia del huracan que desabrocha y agita su albo seno.

¿Qué mérito tiene que aquella casa sea un templo de paz, un nido de amor, un aprisco de mansos corderos, si el padre se constituye en sacerdote de

la familia, y la consorte cubre la cuna de sus hijos con las alas de su corazon, y el dócil hatillo de su pequeña grey no conoce más mundo que el retiro que guardan las cariñosas y vigilantes miradas de una madre? El mérito estaría en qne se conservase la paz trasnochando el marido en francachelas, que no se enfriase el amor corriendo la esposa por el mundo como amazona que dispara dardos á los corazones, que la obediencia y la docilidad de los hijos no sufriesen quiebras despues de apurar en la copa de las orgías el veneno del orgullo y de la *libertad.*

No sabemos si esta manera de filosofar es muy profunda, pero desde luégo nos parece muy insensata.

Segun eso no deberemos admirar el mérito de un lienzo por maravilloso que parezca, si ha sido pintado con pinceles, ni la armónica proporcion de un edificio, si ha sido levantado con el nivel y la escuadra, ni el primor de una tela, si ha sido confeccionada con la lanzadera; pues el mérito consiste en lo difícil, y lo difícil está no en llevar á su perfeccion una cosa por sus medios naturales y oportunos, sino en trocar esos medios y valerse de instrumentos desproporcionados con el fin que se pretende.

Tendría *mérito* un cuadro pintado con la punta de la lanzadera, un edificio levantado con pinceles, y una tela tejida con escuadra. Fuera de eso no existe el mérito.

Producir ó siquiera conservar la castidad con los atractivos que incitan á la licencia; asegurar la fidelidad rodeándola de peligros voluntarios y tentaciones procuradas con ardor; ser píos sin frecuentar los templos, modestos en medio del fausto, inocentes en medio de la corrupcion mundana; ved ahí lo que alaba el mundo, ved ahí lo que él llama luchar y vencer, ved ahí lo que el sentido comun enseña que es echarse al fuego para gozar mejor de la frescura de las brisas.

Los que así discurren, no niegan la flaqueza de la carne, ni la seduccion del mal, ni el contagio del ejemplo pernicioso, ni las internas propensiones al pecado, que heredamos por la culpa de orígen.

En esto dicen que cabalmente consiste el mérito de la victoria.

¡Insensatos! señaladnos uno solo de esos temerarios que se haya lanzado al peligro sin perecer en él.

Señaladnos uno solo de los santos, de los justos, que se hayan visto rodeados de peligros sin tomar delicadas, cautelosas y esquisitas precauciones.

Nosotros vemos siempre la inocencia guardada, la castidad escondida, la paciencia ejercitada, la piedad devota, el amor activo, la caridad laboriosa.

Nosotros vemos á Jesus, el inocentísimo Nazareno, clavando en la cruz su carne sin mancilla, y predicando las virtudes por las bocas ensangrentadas de sus santas heridas.

Llamadlo gazmoñería, esquivez, misantropía, llamadlo como querais; pero nuestra carne, corrompida por su orígen, no puede tener más privilegios que la carne del Inocente, no puede ser virtuosa en lecho de flores aspirando perfumes y dormitando en los placeres, sino extendida en la cruz, herida, ensangrentada y dolorida.

CLARENCIO.

—

Invitados para asistir al concierto vocal é instrumental que se verificó el domingo pasado en nuestro Teatro Principal, asistimos á él. La introduccion *Wals de Straurs,* por la orquesta, dirigido con alma por el Sr. Cussini, nos predispuso favorablemente para el resto de la funcion. La fantasía *di concerto* para flauta sobre motivos de la ópera *La Traviata*, arreglada por Bricialdi, con acompañamiento de piano por el Sr. Bruschetti, y ejecutada por el Sr. Rampa arrancó nutridos y merecidos aplausos: el Sr. Rampa es un profesor notable y domina el instrumento con seguridad y maestría. La pieza *Voix intimes* solo de violin arreglado por Vieuxtemps, y ejecutado por la Srita. Clara Lassave, fué escuchado atentamente mereciendo galantes aplausos: es de esperar que la jóven violinista llegue á alcanzar un aventajado y honroso puesto en la profesion. La cavatina de bajo de la ópera *L' Ebrea* ejecutada por el señor Desclaux con acompañamiento al piano por la Srita. Ida Rampa no mereció la aprobacion del público, que se quedó tan aturdido como el ejecutante: en la patria de Ordinas, Mateu y Samper, los bajos que pretendan presentarse ó ostentar su voz y su método de canto deben andarse con algun cuidado por el éxito. El *duetto buffo* cantado de frac y corbata blanca, y por lo sério, como hubiese durado unos instantes más podía haber terminado tragicamente; ello en sí era malo, y la ejecucion poco feliz. Y con un *nocturno para piano forte* ejecutado por la Srita. Ida Rampa, terminó la primera parte.

Empezó la segunda con un *Pirricato Scherro* de Strauss, polka por orquesta, dirigida por el señor Cussini, pieza que nos pareció muy difícil para ejecutarse brillantemente por una orquesta arreglada así como de repente para semejante funcion, y sin los ensayos que se necesitaban. Siguió una pieza de Salon para violin arreglada por Vieuxtemps; ejecutada por la Srita, Lassave, y acompañada al piado por la Srita. Fernanda Lassave, la cual fué aplaudida.

La *Serenata Legenda Valacca* con acompañamiento de flauta, cantada por la Srita. Ida Rampa, y el Sr. Rampa, y acompañamiento de piano por el Sr. Bruschetti, no mereció benevolencia alguna; unos aplausos inconsiderados ocasionaron una demostracion poco grata para la novel cantante; cosa que no se pudo evitar en modo alguno: por nuestra parte lo sentimos vivamente. *Le Soir* melodía para voz de bajo, con acompañamiento de piano por el Sr. Bruschetti..... nos pareció como que intentase cantarla el Sr. Desclaux. Las variaciones brillantes sobre motivos del *Carnaval de Venecia* arregladas y ejecutadas por el Sr. Rampa, con acompañamiento de piano por el señor Bruschetti, borró, mejor dicho, calmó el mal efecto producido por la pieza anterior: efectivamente el Sr. Rampa ejecutó maravillas en dicha pieza, más propia para violin, y tan difícil para flauta.

Es muy expuesto para ciertos artistas, desconociendo el terreno, que se atrevan á cualquier cosa, ante un público conocedor, y que no facilmente sabe contenerse ante desmedidas pretensiones, y á precios relativamente subidos. Algunas de las piezas de este concierto, organizado con el prestidigitador y copólogo Sr. Blanch, y en un local de menor importancia que nuestro Teatro, y á precio más módico, hubiera sido aceptable, y hasta tal vez hubiera podido repetirse algunas noches, supuesto lo largo ya de ellas, y la carencia de espectáculos.

Nos duele haber de manifestar así nuestro modo de pensar; pero estamos en el deber de salir á la defensa de nuestra cultura musical.

—

D. Joaquin Fiol nos remite para su insercion una carta referente á un asunto sobre el cual nada ha dicho ni piensa decir nuestro periódico. Rogamos al señor Fiol que considere si la insercion de su carta no tendria precisamente ó que argüir parcialidad en nosotros ó dar derecho al contrincante para hacer insertar todas las réplicas que se ocurriera escribir. Rogamos por tanto al señor comunicante que no tome á desden la no insercion de su escrito, pues así creemos cumplir más perfectamente el deseo que manifiesta de que este asunto deje de tratarse en la prensa.

Mas ya que tenemos el honor de dirigirnos al señor Fiol hemos de permitirnos rogarle que ponga en conocimiento del Sr. Director de *La Opinion* que caso de ser cierto lo que nos dice un amigo que ese periódice se ocupa alguna vez de EL ANCORA, deseamos nos lo participe para tener el gusto de remitirle el periódico, pues no nos parece bien que compañero en la prensa haya de mendigar su lectura. Caso de no aceptar este obsequio, rogaríamos al Sr. Director que no permitiese se nos dirijan sueltos que EL ANCORA no ha de leer ni contestar, puesto que semejante conducta, si en *El Comercio* es propia y está en carácter, no nos parecería decorosa en un periódico dirigido por una persona cuya esmerada educacion todos reconocen.

—

Se dice que uno de los viajeros argelinos que vinieron á presenciar *las paces* que la nunca jamas bien ponderada Leona *pactó* con el reverendo y prudentísimo toro, despues de recopilar las notas que el mismo y algunos de sus compañeros y compatricios tomaron (*sobre el terreno*) durante los dos días que permanecieron en nuestra capital, se ha dado á luz en un opúsculo que esperamos ver para confirmarnos en la idea que de semejante *obra descriptiva* tenemos formada.

Sabida es la exactitud y buen criterio con que algunos turistas de allende los Pirineos, han tratado de nuestros monumentos y de nuestras, costumbres.

Lo que fuere sonará.

—

Hemos visto con satisfaccion que, en el andamio construido para continuar las obras del nuevo edificio que se levanta lindante con la cuesta del Hospital se han colocado barandillas con objeto de preservar de la caida á los operarios.

De desear es que semejante precaucion se tome en todos los andamios tan luego como se levantan á cierta altura.

—

Con motivo de ser hoy los días de S. M. D. Francisco de Asis, las tropas visten de gala, el pabellon nacional ondea en los edificios públicos, en el fuerte de San Pedro se han hecho las salvas de ordenanza.

—

Equivocadamente dijimos ayer que D. Francisco Mestre había sido premiado con medalla de bronce en el certámen celebrado en Madrid: cuando lo fué con dicho premio, como *accesit,* ofrecido por nuestra Academia de Bellas Artes, con motivo del segundo centenario de Calderon celebrado en esta ciudad.

—

El Sr. Jefe de Orden público nos ha comunicado por medio de un atento oficio que se halla en su poder una cadena de oro hallada en el camino de Ronda que se entregará á quien, justificando ser su dueño, hiciese la correspondiente reclamacion.

—

En la sesion celebrada el día 29 del mes próximo pasado en el Congreso fueron proclamados Diputados los Sres. D. Antonio Maura, D. Mateo Gamundí y D. Joaquin Fiol por esta provincia.

—

Mañana corresponde á los alcaldes de los pueblos de Manacor y Marratxí verificar la entrega de sus respectivos cupos que ascienden á 34 mozos el primero y á 8 el segundo.

—

Ayer tarde recibimos el *Boletin Oficial* extraordinario que se publicó con motivo de haber tomado posesion del mando de la provincia el nuevo Gobernador, cuyo contenido es como sigue:

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BALEARES.

*Circular.*—En el día de hoy, he tomado posesion del cargo de Gobernador civil de esta provincia, con que se ha dignado honrarme Su Majestad por Real Decreto fecha 5 de Setiembre último.

Y lo anuncio por medio de este Boletin extraordinario para conocimiento de las Autoridades, Corporaciones y habitantes de esta Provincia.—Palma 3 de Octubre de 1881.—Tomas Fábregas de Medina.

—

El juéves de la semana próxima pasada llegó á Mahon el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de aquella diócesis, y ayer debía regresar á su palacio de Ciudadela.

—

En virtud de instancias y súplicas que el Gobierno de Francia ha dirigido al de España, el ingeniero de Caminos, Canales y Puertos de Menorca ha redactado ya y remitido á la superioridad el proyecto de una Estacion Electo-Semafórica en el cabo Bajolí. Una vez realizada la mencionada obra, tendrá cumplido efecto un servicio internacional.

—

La escuadra inglesa que estuvo anclada en esta bahía, se dice que en breve volverá al puerto de Mahon, ántes de regresar á Malta, en donde ha sido destinada por su gobierno.

—

Leemos en nuestro querido colega *El Semanario Católico* de Mahon:

Cuatro de las Hermanas Carmelitas establecidas en esta Ciudad se han ofrecido espontáneamente al Sr. Alcalde para cuidar á los atacados de viruela que no cuenten con recursos para atender á su enfermedad, siempre que se les señale un asilo ó casa que les permita vivir separadas de las demás religiosas de su Instituto.

La Autoridad local aceptó la oferta y encargó al tercer Teniente el cometido de proporcionar local á este fin.

Aplaudimos de todas veras el acto caritativo de las Hermanas Carmelitas, que han debido tomar ellas la iniciativa en tan importante asunto para que se haya puesto en práctica la medida acordada.

—

Por el ministerio de la Guerra, y á consecuencia de la escasez de soldados instruido con que cuentan hoy los cuerpos del ejército se han dictado las disposiciones siguientes:

Que no se expida licencia ilimitada á ningun individuo del llamamiento de 1880.

Que sean llamados á los cuerpos, desde luego todos los individuos que estén con licencia ilimitada y con preferencia los que carezcan de instruccion.

Que el número hasta completar la fuerza presupuestada, se cubra con reclutas del actual reemplazo.

Y que los oficiales receptores expidan pases á los reclutas sobrantes del actual llamamiento, para que permanezcan con licencia temporal en sus casas sin haber ni pan, hasta 1.º de Enero próximo, en que, completada ya la instruccion de los que ingresen ahora, sean llamados ellos á recibirla; y normalizadas con esto las operaciones del reemplazo, se espedirá licencia ilimitada á los que el reglamento de 2 de Diciembre de 1878 determina.

—

Ayer tarde zarpó para Mahon el vapor-correo *Menorca* con la correspondencia 17 pasajeros, cargo y mercancías.

—

Se nos dice que el Sr. D. Antonio Grifell primer actor y director de escena llegó á esta capital, con el fin de arreglar el arriendo del Teatro-Circo Balear.

—

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 3 á las 5 t.

*(Recibido el 4 á las 2'6 m.)*

En el Congreso continúa la discusion de actas.

En el Senado se ha nombrado la comision que ha de contestar el mensaje.

Hay inquietud sobre la salud del Papa.

Las negociaciones referentes al tratado de comercio entre Francia y España se reanudarán el sábado.

Bou-Amema se ha negado ha someterse.

3 por 100: Interior 26'.67—Exterior falta.—Bonos 100'80.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

| | |
|---|---|
| Madrid 3 por 100 interior contado . . | 26'90 |
| Id. id. fin corriente. | 26'95 |
| Banco de España . . . . . . . . | 440'00 |
| Paris 3 p% interior contado. . . . | 24'72 |
| Palma 3 p% interior contado. . . . | 26'80 |
| Barcelona 3 p% interior contado . . | 26'77 |
| Coloniales. . . . . . . . . . . | 108'00 |
| Nortes. . . . . . . . . . . . . | 146'00 |

Las demas operaciones sin cambio.
Palma 4 de Octubre de 1881.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

*Dia* 3.

De Valencia en 16 horas vapor Union, de 401 ton., capitan D. Juan Bosch, con 22 mar., 24 pas., balija y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

*Dia* 3.

Para Puerto Colom laud San Antonio, de 47 ton., patron Pedro Juan Ballester, con 6 mar. y lastre.

Para Torrevieja bergantin goleta Dinamasgues Fraternitas, de 135 ton., cap. L. Rosenkolad, con 5 mar. y lastre.

Para Valencia laud San Antonio, de 47 ton., pat. Juan Albertí, con 7 mar., petróleo y efectos.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Para facilidad de los viajeros que deseen evitarse la molestia de tomar cada viaje su billete en ventanilla á la salida del tren, se despacharán por el Jefe de la Estacion de Palma para cualquiera de las estaciones de la línea ó viceversa á precio de tarifa el número de billetes que se soliciten y siempre que su número en cada destino y direccion no sea menos de diez. Serán trasferibles y unicamente válidos dentro del año corriente de la fecha del pedido é inútiles desde el 1.° Enero inclusive del año siguiente. Palma 14 Setiembre 1881. El Director General Guillermo Moragues.

COMPAÑÍA DE ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITOS EN PALMA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se abre el pago del 8.° dividendo pasivo del 5 por 100 del valor nominal de las Acciones, que se hará efectivo en la Caja de las oficinas de esta Sociedad, calle de Palacio núm. 34, desde el dia 4 al 14 de Octubre próximo. Palma 16 Setiembre 1881. —El Administrador, M. Mateu y Mas.

BANCO AGRÍCOLA Y COMERCIAL.

Con arreglo á lo acordado por el Consejo de Administracion de esta Sociedad, se pone en conocimiento del público que desde el dia de la fecha se admitirán en los mismos depósitos voluntarios, se realizarán préstamos y descuentos y se abrirán cuentas corrientes con las garantías y á los precios que á continuacion se expresan:

| | |
|---|---|
| Depósitos voluntarios con aviso prévio de 30 dias . . . . . . . . . . | 3 p% |
| Depósitos voluntarios con aviso prévio de 90 dias . . . . . . . . . . | 3 1/2 p% |
| Préstamos con garantía de valores públicos. . . . . . . . . . . | 5 p% |
| Préstamos con garantía de valores locales. . . . . . . . . . . | 6 p% |
| Cuentas corrientes con garantía de valores públicos. . . . . . . . | 5 p% |
| Id. con garantía de valores locales . . | 6 p% |
| Id. comunes . . . . . . . . . . | 1 p% |
| Descuentos . . . . . . . . . . . | 6 p% |

Palma 15 Setiembre de 1881.—Por el Banco Agrícola y Comercial, el Gerente, Miguel Togores.


BUENA OCASION

PARA ADORNAR HABITACIONES

*calle de S. Nicolas 29 y 30.*

Lassalle hermanos, ponen en conocimiento del público que se continúa la liquidacion: de toda clase de estampas, santos, historias, vistas, paisajes y figuras con marcos y sin ellos, y otros varios artículos que seria prolijo enumerar.

Para mas comodidad de las personas que se dignen honrarlos con su confianza, sigue abierto el nuevo establecimiento situado al lado de la iglesia parroquial de San Nicolas núm. 30 en donde se encontrará grande exposicion de los dichos artículos: Mapas geográficos de España y las cinco partes del mundo á 4 rs. uno. Cuadros para adornar salas y comedores de 8 rs. en adelante; cuadritos para retratos de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, y 8 reales uno; croseros de varias maderas con cromos y sin ellos, listones dorados y negros 10 por 100 de rebaja; candeleros de 10, 16 y 64 rs. par.

Se participa á las personas de buen gusto que se ha recibido un gran surtido de cromos de última novedad, á precios sumamente módicos, solo por sus buenos efectos de pintura imitacion al óleo.

Variado surtido de flores artificiales, hojas, pétalos, claveles, lirios, musgo, yerba seca, papel, alambre y demas para la confeccion.

Aprovechar la ocasion San Nicolas 30.

AVISO AL CLERO.

En la Calle de Vallori, número 27-2° piso-vive el representante de varias casas del Reino y Extranjeras con un completo mostruario de tapicerías, damascos, rasos y galones finos y entrenfios de todas clases; lama de plata y en especial unas muestras floreadas toda seda para casullas. Merinos de ocho palmos de ancho terciopelo utrech, puntillas y flecos; tambien se hacen casullas á 11, 12, 13, 14 y á 15 duros una, echuras mallorquinas. Ademas hay tambien damascos de algodon de todos colores.

Los Sres. Sacerdotes que tengan el gusto de visitar este mostruario se convencerán del buen gusto y de los géneros y baratura de sus precios.

Vallori 27-2, al lado de la *Font de na chona.*—Manuel Riá.

RELOJERÍA FRANCESA

*calle de Montesion núm. 2.*

El dueño de este establecimiento ofrece al públco un gran surtido de relojes modernos procedentes de las más acreditadas fábricas del extranjero, pudiendo asegurar que cuantas personas le honren con sn confianza encontrarán todo adelanto del arte hasta hoy conocido tanto en relojes nuevos como en composiciones, y ademas baratura, solidez y perfeccion.

En dicho establecimiento hallarán un surtido completo de relojes de bolsillo para señora y caballero tanto de oro como de plata, áncoras, cilindros, remontuars tambien los hay de sobremesa de pared dispertadores etc. etc.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ARABE ESCLUSIVO DEL DR. MORALES.

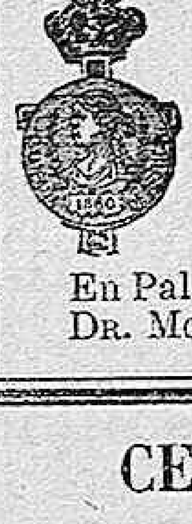

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 reales caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y prvincias.

En Palma, farmacia de A. Frau.
Dr. Morales, *Carretas, 39, principal, Madrid.*

CERERÍA DEL SOCORRO

DE ANTONIO MARTIN.

En este establecimitnto que acaba de abrirse al público, se hallarán toda clase de ceras elaboradas, propias para cofradias, cuarenta horas y funerales.

Se recomiendan por su pureza y economía.

Los pedidos se sirven con actitud y puntualidad.

Plaza del Socorro frente la iglesia.

AL PÚBLICO.

El tan recomendado Elixir anti-odontálgico de Zuez y polvos dentríficos del mismo autor, se encuentran de venta en la acreditada Perfumería de Francisco Canals. —Brossa 10.

CAFETERAS RUSAS

En la tienda de José Vivé, plaza de Cort, se ha recibido un grande y variado surtido de dichas cafeteras; las hay de laton, y nikeladas de elegante construccion, solidez y economía. Sirva de aviso á las personas que las tenian pedidas.

PIANOS

Á PLAZOS

DE 6 Á 10 DUROS MENSUALES.

DEPOSITO DE PIANOS Y ARMONIUMS

*DE B. C. PERELLÓ.*

ALMACEN DE MÚSICA.

19, UNION, 19.

REPRESENTANTE DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS MAS ACREDITADAS

*NACIONALES Y EXTRANJERAS*

A PLAZOS Y AL CONTADO.

CINCO AÑOS DE GARANTÍA POR SU SOLIDEZ.

LOS ARMONIUMS Y PIANOS

SE ALQUILAN PARA USO DE LAS IGLESIAS Y DEMAS.

*PRECIOS ECONÓMICOS.*

PALMA

*19, UNION, 19.*

DE 4 Á 6 DUROS MENSUALES.

Á PLAZOS

ARMONIUMS

LECCIONES DE CALIGRAFIA

Desde 1.° de este mes queda abierta una clase de 4 á 5 de la tarde, continuando asimismo las de la mañana.

JOSÉ VAQUER

calle de Merey, núm. 9. 5—3

CLASES DE 2.ª ENSENANZA

(Seccion de Letras)

*por el profesor D. Antonio Ferrer y Cabot—Pórticos de Santo Domingo-28-1.° derecha.*

En el mismo domicilio se desempeñarán por profesores aptos clases concernientes á las facultades de Derecho y Filosofía y Letras.

VENTA.—Se venden una porcion de muebles de buena oonstruccion á precios módicos entre ellos hay camas de diferentes clases, cómodas, mesas de escritorio y otras, sillas jiratorias, márcos de varias clases. Tambien hay algunos cuadros al óleo antiguos: en el interios de la casa número 61, calle de Mision, desde las 9 de la mañana á las 6 de la tarde. 10—6

NODRIZA.—Una jóven casada, de diez y nueve años, y la leche de dos meses, natural de Llummayor y vecina de Felanitx, desearia criatura para lactar en casa los padres de la misma. En esta Imprenta darán razon.

VENTA.—Se venderá á plazos ó al contado la casa que habitaba en Bañalbufar D. Francisco Ramonell Pro. La expresada casa está muy inmediata á la poblacion, tiene seis cuartos dormitorios, agua de fuente y unos setenta destres de tierra poblada de viña malvasia: es de construccion reciente y ocupa un sitio muy ameno. Informará D. Jacinto Garau Pro., Palma, Ballester n.° 12.

AL PÚBLICO.—Se vende un piano oblicuo en muy buen estado, de la acreditada fábrica de Izabal.

Las personas que deseen complarlo, pueden pasar á la casa núm. 21, principal, izquierda, de la calle de Arabí, vulgarmente *Costa de sa pols,* donde podrán verse con su dueño.

ARQUILLAS.—Están en venta las presentadas en la Exposicion de la Lonja. Su constructor el Maestro Jaime Portell dará razon—calle de Real—núm. 3.

ANUNCIO.—Venta de vivero ó plantels de algarrobo á precios módicos. Informarán en Artá calle de Bell-Puig número 14.

NODRIZAS.—Una de 25 años de edad y leche de ocho meses desea criatura para lactar en su casa.

Informarán, calle de Reus núm. 19.


Tip.—Católica Balear, Fortuñy 6.